



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 213/
NUEVA TOLTEN, 16-06-2016.-

VISTOS:

- Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 191/2008 de fecha 28 de Marzo de 2008 que aprueba Manual de Adquisiciones del Municipio de Tolten.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.620 de fecha 28 de diciembre de 2016, que aprueba convenio de subvención de recursos para el "Fondo Concursable de Seguridad Ciudadana, Año 2015- Gobierno Regional de la Araucanía".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 169 de fecha 13 de mayo de 2016, que Llama a Licitación pública, aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, y demás documentos que regulan el presente llamado, y Pública el llamado a licitación pública en el portal www.mercadopublico.cl con la ID: 3836-21-LE16.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir equipamiento para comunicación, con el objeto de equipar a las juntas de vigilancia de la comuna de Tolten, para establecer mejores canales de comunicación entre sí y con Carabineros de Chile así también con autoridades locales, de forma de prevenir delitos como el robo de animales y disminuir la percepción de inseguridad en la población rural respecto a este tema, lo anterior a través del Fondo Concursable de Seguridad Ciudadana, Año 2015- Gobierno Regional de la Araucanía.
- Informe de Evaluación de Ofertas y Certificado de Disponibilidad de Fondos adjuntos.

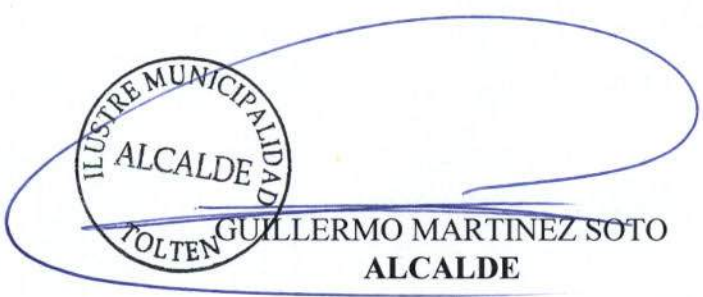
RESUELVO:

- 1.- **ADJUDIQUÉSE** al siguiente proveedor: **Cristian Patricio Canario Urzua**, RUT: [redacted] por un valor total de **\$4.623.150.-** (Cuatro millones seiscientos veintitrés mil ciento cincuenta pesos) con Factura afecta a IVA, por los servicios requeridos en licitación ID: **3836-21-LE16**.
- 2.- **CANCELESE** factura por el monto establecido en licitación y orden de compra, previa recepción conforme de productos y/o servicios.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/pgg.
DISTRIBUCIÓN://.

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia. ✓
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En relación a la Licitación Pública para "EQUIPAMIENTO PARA JUNTAS DE VIGILANCIA", se hace el presente informe de la siguiente evaluación de ofertas:

I ANTECEDENTES DE LA ADQUISICION

- ADQUISICIÓN PÚBLICA denominada "EQUIPAMIENTO PARA JUNTAS DE VIGILANCIA" (Adquisición ID N° 3836-21-LE16);
- PUBLICACION: el día 13 de Mayo de 2016 a través del portal www.mercadopublico.cl ;
- DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 169 de fecha 13 de mayo de 2016 que Llama a Licitación Pública, aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás documentos y Publica el llamado a Licitación Pública para la adquisición de EQUIPAMIENTO PARA JUNTAS DE VIGILANCIA.
- APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICA: con fecha 23 de mayo de 2016 se procedió a bajar, analizar los antecedentes de las ofertas a través del Portal, los que fueron recepcionados por esta Unidad Técnica.
- PRESENTACION DE OFERTAS: Para los productos de requeridos, se presentaron 4 oferentes quienes subieron sus ofertas a través del portal y son las que se detallan a continuación:

Oferente	Valor Oferta	Observaciones	Aceptación o Rechazo
1 Telecomunicaciones Ibáñez y Comercialización Sedan Ltda. RUT: 76.151.261-7	Neto: \$4.780.000.- <u>IVA: \$908.200.-</u> TOTAL: \$5.688.200.-	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No presenta Garantía de Seriedad de Ofertas. ▪ No presenta Anexo 1, 2 y 3 requeridos en punto X letra a. de Bases Administrativas. 	RECHAZADA
2 Julio Cesar Herrera Poza RUT:	En Comprobante de Ingreso Oferta: Neto: \$4.400.214.- <u>IVA: \$ 836.041.-</u> TOTAL: \$5.236.255.- En Anexo 3: Neto: \$4.404.280.- <u>IVA: \$ 836.813.-</u> TOTAL: \$5.241.093.-	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presenta su Oferta de forma correcta, de acuerdo a lo requerido en Bases Adm. y EETT. ▪ Se le solicita aclara anexo 3 ya que lo ofertado en el es distinto a lo ofertado en comprobante de ingreso de oferta. <i>Sin embargo la oferta económica del Anexo 3 es distinta al Comprobante de Ingreso de oferta, por lo que se le pide aclaración, responde ingresando un nuevo Anexo 3 con una oferta Económica distinta a las ya ingresadas, se le vuelve a pedir aclaración, a la cual responde "Anexo 3".</i> 	ACEPTADA
3 Cristian Patricio Canario Urzua RUT: [REDACTED]	Neto: \$3.885.000.- <u>IVA: \$738.150.-</u> TOTAL: \$4.623.150.-	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presenta su Oferta de forma correcta, de acuerdo a lo requerido en Bases Adm. y EETT. 	ACEPTADA
4 Magaly del Carmen Rojas Cortes RUT:	Neto: \$4.300.294.- <u>IVA: \$ 817.056.-</u> TOTAL: \$5.117.350.-	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presenta su Oferta de forma correcta, de acuerdo a lo requerido en Bases Adm. y EETT. 	ACEPTADA



II CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

Luego de realizada la aceptación y/o rechazo de las ofertas presentadas, las que resultaron ACEPTADAS pasas a la siguiente Evaluación de Ofertas.

PROVEEDORES	CRITERIOS ADMINISTRATIVOS -TECNICOS				CRITERIO ECONOMICO	TOTAL
	Plazo de Entrega 20%	Garantía de Productos 20%	Servicio Técnico en la Región de la Araucanía 10%	Cumplimiento de Requisitos Formales 20%	Precio 30%	
Julio Cesar Herrera Poza RUT: [REDACTED]	No menciona	48 meses (Primer Lugar)	SI, Calle Tumuntuco N° 03208 en Temuco.	Presenta la totalidad de documentos requeridos en punto X letra a. de Bases Administrativas. <i>Sin embargo la oferta económica del Anexo 3 es distinta al Comprobante de Ingreso de oferta, por lo que se le pide aclaración, responde ingresando un nuevo Anexo 3 con una oferta Económica distinta a las ya ingresadas, se le vuelve a pedir aclaración a la cual responde "Anexo 3".</i>	Neto: \$4.404.280.- <u>IVA: \$836.813.-</u> TOTAL:\$5.241.093.-	
	0%	20%	10%	10%	26,4%	66,4%
Cristian Patricio Canario Urzua RUT: [REDACTED]	3 días	3 Años (Segundo Lugar)	SI, Calle Calbuco N° 523, Temuco.	Presenta la totalidad de documentos requeridos en punto X letra a. de Bases Administrativas.	Neto: \$3.885.000.- <u>IVA: \$738.150.-</u> TOTAL:\$4.623.150.-	
	20%	14%	10%	20%	30%	94%
Magaly del Carmen Rojas Cortes RUT: [REDACTED]	3 días	Base y Radios Portátiles 24 meses linternas y focos 12 meses (Tercer Lugar)	SI, Calle Antonio Varas 516, Temuco.	Presenta la totalidad de documentos requeridos en punto X letra a. de Bases Administrativas.	Neto: \$4.300.294.- <u>IVA: \$817.056.-</u> TOTAL:\$5.117.350.-	
	20%	7%	10%	20%	26,7%	83,7%



III ANALISIS DE OFERTAS

Para el análisis de las ofertas de los productos requeridos, se tuvo a la vista las ofertas y antecedentes enviados por los oferente participantes, quienes presentaron sus ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.

Teniendo en cuenta que se trata de una licitación pública y en base a los antecedentes presentados por los oferentes, y Cuadro de Evaluación de Ofertas; esta Unidad Técnica Adjudica la presente propuesta pública al siguiente proveedor:

- Cristian Patricio Canario Urzua, RUT:



LIZANDRO VILLARROEL GATICA
JEFE DE GESTION
UNIDAD TECNICA



RODRIGO GARCIA BARRA
V°B° UNIDAD DE CONTROL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

Certifico que a la fecha del presente certificado, La Ilustre Municipalidad de Toltén cuenta con Fondos Disponibles para el Financiamiento de de los bienes y/o servicios indicados en la Licitación Pública ID 3836-21-LE16, denominada "EQUIPAMIENTO PARA JUNTAS DE VIGILANCIA", el cual se está Financiado con el **Fondo Concursable de Seguridad Ciudadana, Año 2015, del Gobierno Regional de la Araucanía.**



VERÓNICA PALMA HUERTA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nueva Toltén, 16 de Junio de 2016.